



HECHO ESENCIAL

Santiago, 14 de abril de 2011

Señor
Fernando Coloma
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1.449
PRESENTE

Ref.: Convocatoria a Junta Ordinaria
de Accionistas Victoria
Capital Management S.A.

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045 y lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia a su cargo, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted la siguiente información esencial respecto de la Sociedad y de sus valores:

El Directorio de Victoria Capital Management S.A., en sesión celebrada en el día de ayer, ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2011, a las 9:30 hrs., a realizarse en las oficinas de la sociedad ubicadas en Apoquindo 3500, oficina 402, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de que esta conozca y se pronuncie sobre las siguientes materias:

1. El examen de la situación de la sociedad y del informe de los auditores externos. La Aprobación o rechazo de la memoria, balance y estados financieros.
2. La elección de los miembros del directorio.
3. La aprobación de la remuneración del directorio para el ejercicio 2011.
4. La designación de auditores y clasificadores de riesgo.
5. La aprobación de operaciones con partes relacionadas.
6. La designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones sociales pertinentes.



VICTORIA
CAPITAL

7. La adopción de todas las medidas necesarias para materializar los acuerdos que se adopten y establecer las condiciones y modalidades para la vigencia de los mismos.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Juan Manuel Carvallo
Gerente General
Victoria Capital Management S.A.